



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

**ACTA DE LA XIII REUNIÓN DE LA COMISION ACADÉMICA (CA) DEL MÁSTER EN PSICOLOGIA
JURÍDICA Y FORENSE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Fecha: jueves, 4 de julio de 2019

Lugar: Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, CIMCYC

Hora: 16:00 h.

Curso: 2018-19

En Granada, a las 16:00 horas del día 4 de julio de 2019, se reúne en el Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC), la Comisión Académica del Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ASISTENTES:

Dr. Gualberto Buela Casal (coordinador del máster)

Dr. Raúl Quevedo Blasco (profesor UGR del programa y secretario de la comisión)

Dr. Juan Carlos Sierra Freire (profesor UGR del programa)

Dra. M^a Paz Bermúdez Sánchez (profesora UGR del programa)

Dra. Ana Isabel Sánchez Gómez (profesora del programa)

D. José María Palomares Rodríguez (Coordinador de la Unidad de Psicología Jurídica y Forense-Spin Off UGR)

D. Mario Pérez Cano (estudiante del máster curso 2018-19)

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe final para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense por la Universidad de Granada.
3. Análisis de la reunión con el Director de Ordenación Académica sobre aspectos de especial interés relacionados con el profesorado del máster.
4. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se lee el acta de la anterior reunión que se aprueba por asentimiento.

2. Informe final para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense por la Universidad de Granada.

Se analiza y debate el informe final de la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense por la Universidad de Granada. Se aporta información y ayuda a la CGIC para que se puedan atender de la mejor forma posible todas las recomendaciones solicitadas por la DEVA con el fin llevarlas a cabo en el seguimiento del título. Se debate todo el proceso y se analizan los aspectos positivos y negativos.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

3. Análisis de la reunión con el Director de Ordenación Académica sobre aspectos de especial interés relacionados con el profesorado del máster.

Tras la petición de baja de tres profesores para el siguiente curso académico 2019-20 (tal y como se informó y trató en la anterior reunión de la CA), notificada previamente a la Escuela Internacional de Posgrado y a Ordenación Académica de la UGR, se concretó previamente una reunión entre la Directora de la Escuela Internacional de Posgrado, el Director de Ordenación Académica y el coordinador del máster, el día de hoy (4 de julio a las 12h en el Vicerrectorado de Docencia-Hospital Real). Tras la misma, se reúne la CA y la CGIC del máster con el fin de ofrecer lo tratado en esta reunión. Se acuerda solicitar los cambios acordados a comienzos del siguiente curso a través de la plataforma (Solicitud de cambio en Organización Docente de Master). Reunión fructífera porque se resuelve un importante problema de profesorado en el máster, manteniendo la calidad del mismo. Los cambios serán introducidos para su aprobación a comienzos del curso 2019-20

4. Ruegos y preguntas.

No se plantea ningún ruego ni pregunta. Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 18:00h.

Para que consten los efectos oportunos,

Firmado:

Dr. Gualberto Buela Casal,
coordinador MU "Psicología
Jurídica y Forense" y en
representación de los demás
miembros de la CA.